

RECURSO 2.

PRESENTACIÓN DE LOS ÁMBITOS

Una definición de los ámbitos que inciden en el desarrollo de la vida y la convivencia del centro. ¿Qué aspectos pueden colaborar en el bienestar y desarrollo positivo de todas las personas que integran la comunidad escolar?

Ámbito 1: POLÍTICA EDUCATIVA

La convivencia se construye a través del conjunto de procesos, formas de relación y las interacciones que se establecen entre las personas que integran la comunidad educativa. Una convivencia de calidad promueve la construcción de:

- ✓ Una cultura de centro fundamentada en el bienestar de todas y cada una de las personas del mismo.
- ✓ Una estructura del centro educativo que supera a todos los niveles (organizativo, temporal, de comunicación, curricular...) la reproducción del paradigma de dominación-sumisión que impulsan la perpetuidad de los estereotipos (sexo-género, etnia, cultura, clase social, características físicas o psíquicas, opción sexual...)
- ✓ Relaciones consigo y con las demás personas positivas y gratificantes.
- ✓ Unas relaciones basadas en la corresponsabilidad y compromiso personal y social de transformación y mejora continua del medio.
- ✓ Clima escolar que incide en la optimización de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Ámbito 2: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

Promover una convivencia positiva y gratificante hace necesaria una normativa diseñada y consensuada por toda la comunidad educativa en la que explicita qué entiende por una convivencia de calidad y cómo gestionar los conflictos inherentes a las relaciones humanas de manera pacífica y constructiva. Es una normativa fundamentada en la igualdad de derechos y deberes de todas las personas.

Ámbito 3: TRANSFORMACIÓN Y ÉTICA DEL CONFLICTO

La convivencia implica la interacción continua entre personas diversas que también tienen distintos puntos de vistas, intereses... De ahí pueden surgir desacuerdos que en ocasiones llegan a convertirse en conflictos, entendiendo por conflicto el desacuerdo en el que una o las partes implicadas entienden que su dignidad, el logro potencial de sus metas, etc. está en cuestión. Una convivencia de calidad contempla los conflictos como parte inherente a la vida, y entiende que bien abordados son una fuente de crecimiento y de mejora para las personas y grupos humanos.

Ámbito 4: PARTICIPACIÓN

La convivencia es participación, interacción en los diferentes ámbitos de la vida del centro: organización, espacios físicos y tiempos.

Una participación de calidad se consigue construyendo un sistema que promueva mecanismos y estructuras a través de las cuales cada persona haga sus aportaciones y reciba las del resto y se llegue finalmente a la toma de decisiones conjunta en todos los ámbitos.

Ámbito 5: EMOCIONES, SENTIMIENTOS E IDENTIDAD

La convivencia tiene también una dimensión intrapersonal: cada persona convive consigo misma cada momento de toda su vida. El nivel de calidad de esta convivencia presenta una base de emociones, sentimientos e ideas fruto de las experiencias de vida que influyen a su vez directamente en la calidad de las relaciones interpersonales y con el medio que establece, así como en los aprendizajes.

Ámbito 6: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

A convivir se aprende a través del desarrollo las competencias básicas en sus tres dimensiones: SER, SABER y SABER HACER. A su vez un clima escolar positivo incrementa la calidad y el desarrollo de los demás aprendizajes y competencias para vida.

Ámbito 7: ESTILO DOCENTE

La convivencia se establece entre personas que se sienten como iguales o desiguales, independientemente de la consideración y reconocimiento previo de las mismas como personas iguales en derechos y dignidad.

El PROFESORADO, el PAS y personas adultas del entorno cotidiano en el centro tienen una gran incidencia en la misma, sus actuaciones y su estilo marcan la calidad de las relaciones en el centro y la labor de modelaje que realizan desde el currículum oculto y explícito son muy importantes para el alumnado.